



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia (Quindío), 4 agosto de 2023

Proceso:	Verbal declarativo de responsabilidad civil extra contractual
Demandante:	FERNANDO ENRIQUE CAMACHO
Demandado:	MATEO BOTERO y otros.630013103002-
Radicado:	2021-00252-00
Asunto:	Corre traslado prueba documental

De la prueba documental que milita en la carpeta 074 del repositorio digital atinente con certificación laboral del demandante, allegada por la Nueva EPS, se incorpora alproceso según lo ordenado en audiencia del 5 mayo de 2023 y se corre trasladoa las demás partes por el término de ejecutoria de esta providencia para que efectúen las manifestaciones del caso.

NOTIFÍQUESE

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS

Juez

Mmcz

Firmado Por:
Hilian Edilson Ovalle Celis
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ae56aac5f0ae42fe8580ec48e317404ee188d43d9fd4e6372f8ea5485f840d8**

Documento generado en 04/08/2023 11:56:40 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>